ASOCIACIONISMO Y CULTURA. LAS PRÁCTICAS DE SOCIABILIDAD DE LOS INMIGRANTES EUROPEOS EN TUCUMÁN, ARGENTINA, EN EL TRÁNSITO DEL SIGLO XIX AL XX

Marcela Vignoli
Daniel Campi

A fines del siglo XIX, en la densamente poblada provincia de Tucumán, en el norte argentino y lindando con los Andes, se produjo una notable expansión económica centrada en la producción de azúcar de caña, que atrajo miles de inmigrantes de provincias vecinas, capitales extra-regionales, tecnología, técnicos y mano de obra calificada europea. Este proceso se enmarca a su vez en un notable crecimiento económico y demográfico que experimentó la Argentina a fines del siglo XIX.

La conexión ferroviaria con la región pampeana, acaecida en 1876, y un esquema de protección arancelaria frente a la competencia de los azúcares extranjeros son dos factores importantes que explican el éxito de los productores tucumanos, que en la primera mitad de la década de 1890 monopolizaron el mercado nacional del azúcar. No menos importante fue la fuerte presencia de los políticos locales en el proceso de modernización y consolidación del Estado central, que tuvo en los presidentes de origen tucumano Nicolás Avellaneda (1874-1880) y Julio A. Roca (1880-1886 y 1898-1904) a dos de las figuras más destacadas de este proceso.[1] (Guy, 1981; Campi y Bravo, 2000).

El crecimiento urbano y una mayor complejidad social fueron consecuencia inevitable de la expansión económica, lo que convirtió a la capital tucumana en el centro político y cultural más importante de una vasta región. En este marco, y acompañando una tendencia nacional, a partir de la segunda mitad del siglo XIX la provincia de Tucumán fue testigo de un aumento de experiencias asociativas de ayuda mutua, protagonizadas especialmente por europeos, fenómeno que se expresó en la norteña provincia de Tucumán en la formación de ocho asociaciones, sólo en la ciudad capital, en las últimas décadas del siglo XIX y la primera del siguiente.[2]

---

1 Cf. GUY, 2009; BRAVO y Campi, 2000.

2 Las entidades conformadas por inmigrantes con el objetivo de la ayuda mutua fueron: *Sociedad Extranjera de Socorros Mutuos y Beneficencia* (1868); *Sociedad Italiana de Unión, Socorros Mutuos y Beneficencia* (1878); *Asociación Española de Socorros Mutuos y Beneficencia* (1878); *Sociedad Francesa, Industrial de Socorros Mutuos* (1879*), Círculo y Sociedad Filarmónica Italiana de Beneficencia* (1888); *Centro Uruguayo* (1911) y *Centro catalán de cultura de Tucumán* (1914). En VIGNOLI, 2010.

La bibliografía sobre el tema coincide en que algunos de estos espacios, en particular aquellos que representaban a las colonias más numerosas, españoles e italianos, cumplían eficazmente las funciones de protección a sus asociados en una tierra, sino hostil, extraña. De modo que algunas de las necesidades más acuciantes en materia de salud, educación, trabajo y ayuda económica habrían estado de algún modo contenidas por estos espacios de sociabilidad. Asimismo, actividades vinculadas a la exaltación de los sentimientos patrióticos nacionales también estaban contempladas por estas asociaciones, que organizaban actos conmemorativos definidos por las efemérides y la liturgia patriótica de los países de origen.

Sin embargo, la importancia que reviste el manifiesto interés de algunos extranjeros en formar parte también de asociaciones que surgían de las mismas sociedades locales y que no estaban definidas por la variable étnica no ha sido un tópico abordado por la historiografía referida al tema. El propósito principal de este trabajo es, entonces, estudiar una de las vías de interacción de los inmigrantes europeos con la sociedad anfitriona, particularmente en los ámbitos de sociabilidad cultural que se constituyeron a fines del siglo XIX y comienzos del XX en la ciudad de Tucumán.

Como se ha indicado anteriormente, en Tucumán las asociaciones de extranjeros comenzaron a organizarse a partir de fines de la década de 1860. Estas creaciones se dieron al calor de una serie de medidas impulsadas desde el gobierno nacional y local que intentaba atraer inmigrantes y asegurar su equitativa distribución en las diferentes provincias. Podríamos identificar a la década de 1870 como el momento en el que el Estado argentino asume de manera muy activa el fomento de la inmigración con legislación y políticas específicas en consonancia con la centralidad que la misma había adquirido en el imaginario nacional como condición necesaria del "progreso" y la expansión de la "civilización".[3] Un decreto de abril de 1875 mandaba crear en cada provincia argentina una "Comisión de Inmigración" y un año después se sancionaba la "Ley de Inmigración y Colonización", que contemplaba la creación de un Departamento General de Inmigración, organismo que tuvo a su cargo tareas de promoción y propaganda y que incluían la recepción de los inmigrantes, el alojamiento y mantención de los mismos por un lapso de diez días y su traslado a localidades del interior del país. Por su parte, las comisiones provinciales se ocupaban de asegurar la rápida contratación de los inmigrantes, además de tomar medidas para promover el flujo migratorio, entre ellas la construcción de hoteles destinados

3 Es inevitable remitir en este punto a los ensayos fundacionales de Juan Bautista Alberdi y Domingo Faustino Sarmiento y al propio texto de la Constitución Nacional de 1853.

a albergar a los recién llegados.[4] A su vez, los inmigrantes no se instalaron como una masa inerme o como simple fuerza de trabajo. Además de constituir entidades de socorro mutuo y beneficencia, protagonizaron las primeras experiencias de organización de los trabajadores en defensa de sus intereses de clase y tomaron parte de actividades culturales, sociales y hasta políticas. El cuadro N° 1 sintetiza el movimiento de fundación de entidades de inmigrantes extranjeros en la ciudad de Tucumán entre 1868 y 1924.

Cuadro N° 1
Asociaciones de inmigrantes extranjeros en la ciudad de Tucumán (1868-1924)

Asociación	Año Fundación
Sociedad Extranjera de Socorros Mutuos y Beneficencia	1868
Sociedad italiana de unión, Socorros Mutuos y Beneficencia	1878
Asociación española de Socorros Mutuos y Beneficencia	1878
Sociedad Francesa Industrial de Socorros Mutuos	1879
Círculo y Sociedad Filarmónica Italiana de Beneficencia	1888
Sociedad Alemana de Socorros Mutuos	1895
Centro Uruguayo de Socorros Mutuos	1911
Centro Catalán de Cultura de Tucuman	1914
Centro Asturiano	1924
Fuentes: elaboración propia a partir de Archivo Histórico de Tucumán, Sección Administrativa, 1855-1915; *Diario El Orden*, Tucumán (período 1883-1924).	

Las discusiones sobre el impacto cultural y social de la inmigración de masas de fines del siglo XIX y comienzos del XX tienen larga data en la historiografía argentina, siendo Gino Germani el precursor indiscutido de este tipo de investigaciones. Preocupado por las problemáticas de la asimilación cultural de los contingentes migratorios y por la transición de una sociedad "tradicional" a una sociedad "moderna", el sociólogo de origen italiano concluye en el primer punto en que el resultado del "aluvión inmigratorio" fue la emergencia de una nueva cultura, una "síncresis", en la que coexistían elementos nativos entrelazados con aportes de diverso origen; y en el segundo destacando el positivo aporte de la migración como elemento promotor del desarrollo económico y del cambio de la estructura social en un sentido modernizante.[5]

4 En noviembre de 1887 se promulgó la ley nacional N° 2.205, autorizando al Poder Ejecutivo Nacional a destinar fondos públicos para la construcción de 13 hoteles de inmigrantes. En Tucumán, la idea de construir un hotel se comenzó a dar forma mediante la ley provincial Nº 555 de 1887. En 1894 la construcción estaba inconclusa y el local fue solicitado por la Sociedad de Beneficencia con el fin de fundar una Escuela de Artes y Oficios. Hacia 1900 se utilizó el establecimiento para aislamiento de enfermos. No hay registros que este edificio haya cumplido alguna vez la función de hotel de inmigrantes. BARAZZUTTI et al, 2012.

5 GERMANI, 1964.

Las tesis de Germani dejaron marcas indelebles en la historiografía argentina, constituyéndose en puntos de referencia ineludible de las contribuciones de la renovada disciplina que emergió con fuerza en las décadas de 1980 y 1990. De las numerosas revisiones críticas y reformulaciones que se realizaron en una abundante literatura sobresale la incorporación del concepto de "pluralismo cultural", que reemplaza o matiza, según los autores, la idea de "fusión" cultural de la interpretación germaniana.[6]

Los estudios sobre la inmigración europea en la Argentina no podían dejar de prestar atención a las experiencias asociativas, en gran parte de naturaleza mutualista, que florecieron a fines del siglo XIX y comienzos del XX, por sobre todo en el área de mayor implantación de los migrantes, la ciudad de Buenos Aires y otros centros urbanos de la región pampeana.[7] Sobre la cuestión, José C. Moya -que examina su adaptación cultural de los inmigrantes al nuevo suelo y su relación con la sociedad Argentina, que define como "dual"- afirma:

> Los inmigrantes españoles en la Argentina, como los portugueses en Brasil, los franceses en Québec o los británicos en Australia, poseían una personalidad colectiva dual. Eran hijos de la madre patria y extranjeros, parientes y forasteros, transmisores de la cultura original e inmigrantes incultos, primos y extraños. Esta personalidad dual, evidentemente, representaba una construcción cultural y no una esencia prístina, y, como tal, estaba condicionada históricamente en vez de ser temporalmente estática. Esto es, la acentuación de tal o cual conjunto de atributos dependía de las condiciones históricas y cambiaba con ellas".[8]

Las interpretaciones sobre el papel que en este proceso jugaron las asociaciones de carácter étnico oscilan entre aquellas que sostienen que las mismas promovieron la integración de los migrantes a la sociedad local y, con el tiempo, su "americanización", y las que señalan que tales asociaciones preservaban las costumbres y las mentalidades del Viejo Mundo y también el sentimiento de que los extranjeros constituían un grupo separado en el país anfitrión. Sobre el punto Moya sostiene que estas dos interpretaciones son válidas respecto a los españoles localizados en Buenos Aires, pero que la segunda podría ser más consistente. Según esta perspectiva, aunque no hay dudas de que las asociaciones facilitaban la adaptación de los inmigrantes en el país receptor, su estructura institucional y los servicios que brindaban po-

6 Cf., entre la abundante bibliografía sobre la cuestión, ARMUS, 1986; DEVOTO, 1992; DEVOTO, 2003; DEVOTO y OTERO, 2003; MARQUIEGUI, 2006.

7 Cf., por ejemplo, BAILY, 1982: 485-514; DEVOTO, 1988.

8 MOYA, 2004: 349.

sibilitaron que muchas colectividades tuvieran una existencia relativamente autosuficiente en lo que se refiere a ámbitos de sociabilidad, recreación y prestaciones sociales.

A mediados de la década de 1880 y en el contexto del proyecto de Hotel de Inmigrantes y de las leyes y decretos que fomentaban la inmigración a las que ya se ha hecho referencia, las dos principales asociaciones de extranjeros de la Provincia, la Sociedad Española y la Sociedad Italiana, modificaron sus estatutos. La razón de esta mudanza, obtener la personería jurídica, era una exigencia del artículo 45 del Código Civil. En el caso de la Sociedad Española, en la correspondiente solicitud se argumentaba: "Nada sería para su futuro desenvolvimiento constituir una sociedad benéfica si esta tuviera circunscriptos los límites de su desarrollo por la imposibilidad de adquirir por los medios legales patrimonio que consolide su existencia".[9] Por su parte, la Sociedad Italiana declaraba al solicitar la personería jurídica para obtener "todos los privilegios y prerrogativas que sanciona el mismo código" que la entidad ya tenía "bienes propios y solo se propone el bien moral y material de todos los italianos que la forman, dentro de los límites sancionados en sus estatutos y que le permiten las leyes".[10]

Si bien los requerimientos para obtener personería jurídica existían desde 1869, cuando se sancionó el Código Civil, recién en 1886 estas asociaciones -así como otras que junto a las mencionadas tenían existencia previa en la provincia- deciden dirigirse a los poderes públicos para solicitar este nuevo status. Probablemente esto se vincule con las posibilidades de obtener créditos para construir locales propios, aprovechando las oportunidades que brindaba el proceso de modernización financiera que tuvo lugar en el país durante la década de 1880 a partir de la unificación monetaria y del desarrollo de estructuras bancarias. La instalación en Tucumán de tres casas bancarias hacía posible en ese momento este tipo de emprendimientos, muy difíciles de encarar apelando a las redes de crédito informal por las altas tasas de interés que las mismas ofrecían.[11] El último de estos bancos que se instaló en la provincia, en 1887, una sucursal del Banco Hipotecario Nacional, ofrecía a las asociaciones la posibilidad de acceder a créditos a largo plazo para la construcción de locales.[12]

Lo cierto es que la adecuación de las asociaciones a los parámetros del Código Civil hace suponer que estos espacios de inmigrantes necesitaban incorporarse a toda la trama legal de la sociedad anfitriona. Si bien esta adecuación era de algún modo inevitable para quienes

9 Archivo Histórico de Tucumán (en lo sucesivo AHT), Sección Administrativa, T. II, v. 170, Agosto de 1886, pp. 379-391.

10 AHT, Sección Administrativa, T. III, V. 171. Octubre de 1886, Pp. 289-301.

11 Sobre este proceso cf. ROMÁN, 2005.

12 Si bien no constituye tema de este trabajo podemos remitir, en este contexto, al audaz proyecto de construcción de local propio llevado adelante por los socios la recién constituida Sociedad Sarmiento, promovido por el establecimiento del sistema bancario formal en la provincia. La crisis de 1890 sepultará el proyecto por varios años.

quisieran obtener diversos tipos de auxilio por parte del Estado, las asociaciones extranjeras también se vieron obligadas a construir vínculos de otro tipo con la sociedad local. Por ejemplo, en la virulenta epidemia del cólera que asoló la provincia en el verano de 1886-1887, residentes italianos y españoles se incorporaron a los equipos que - coordinados por el gobierno provincial - recorrían e inspeccionaban viviendas urbanas y rurales y asistían a los afectados en improvisados hospitales.

Con posteridad a la epidemia, el presidente del Cuerpo de Enfermeros Voluntarios Italianos, que integraban la Sociedad Italiana de Unión, Socorros Mutuos y Beneficencia, ponía a disposición 25 camas ubicadas en el local de la Sociedad en caso de cualquier emergencia epidémica, además de tres ambulancias para el traslado de enfermos y dos carros para cadáveres, puntualizando que el gobierno podía convocar a "los veinte y cinco que formamos el cuerpo de inscriptos" para "ocuparlos como enfermeros en cualquier punto donde fuera necesaria su presencia".[13]

Junto a este tipo de ofrecimientos, los extranjeros comenzaron a adscribir a los festejos y conmemoraciones pautados por la liturgia patriótica nacional y americana. Uno de los primeros eventos en los que los extranjeros se preocuparon tomar parte fue el festejo del IV centenario del descubrimiento de América en Octubre de 1892. En esta oportunidad, una comisión *ad hoc* nombrada por la asamblea general de las colonias extranjeras residentes en la provincia se dirigió al gobernador manifestando "sus propósitos de contribuir con todas sus fuerzas y por todos los medios que están a su alcance a la mayor solemnidad y pompa de las citadas fiestas, ocasión propicia para que el ilustre pueblo tucumano se muestre digno de sus beneméritos antecedentes en cuanto a manifestaciones de patriotismo y cultura atañen". Los firmantes, asimismo, aprovechaban la ocasión para demandar al primer mandatario provincial "protección y ayuda de tan excepcional importancia para el acertado cumplimiento de nuestra misión".[14] En la nota, en un contexto en el que las tensiones entre lo americano y lo europeo heredadas del proceso independentista no terminaban de diluirse, la reivindicación del papel de Europa para la existencia del "Nuevo Mundo" no era inocente.

Los espacios asociativos, que sin lugar a dudas enriquecían y complejizaban la sociedad civil, adquirían especial visibilidad cuando se organizaban eventos de caridad, de evocación patriótica o religiosa. Es por este motivo que las fechas pautadas por las liturgias patrióticas y religiosas se convertían en instancias privilegiadas y también en campo de disputa entre las asociaciones que intentaban adjudicarse el festejo y, a través de ellos, lograr notoriedad. En lo que hace a las fechas patrias argentinas, particularmente los días 9 de julio y 24 de

13 AHT, Sección Administrativa, t. IV, v. 176, Octubre de 1887, p. 318.

14 AHT, Sección Administrativa, t. III, v. 196, Julio de 1892, p. 231.

setiembre,[15] que ponían de relevancia el papel de Tucumán en la independencia americana, constituían excelentes ocasiones para que las asociaciones de inmigrantes residentes en la provincia interactuaran en el espacio público.

Un caso elocuente lo constituye el 9 de Julio de 1898, cuando se festejaba el 82° aniversario de la Declaración de la Independencia. A cargo de la Sociedad Sarmiento,[16] los festejos involucraron ese año a diferentes asociaciones que tuvieron una participación activa en su preparación.[17] Uno de los socios de la Sarmiento, el gallego Paulino Rodríguez Marquina, encargado de redactar un manifiesto que exhortaba a los vecinos a embanderar la ciudad para el evento, reflexionaba en la ocasión: "Esperamos pues que sola o entre las de las diferentes naciones cuyos hijos comparten la tarea de nuestro engrandecimiento, flotará en ese día en todo Tucumán la bandera azul y blanca, testigo mudo de nuestras glorias".[18]

Respondiendo a la invitación cursada por la comisión organizadora se sumaron oficialmente al festejo patrio, entre otras instituciones, las sociedades italiana, francesa, española, suiza y Argentina de Socorros Mutuos; el Comité Italiano de Beneficencia; la Sociedad Fratellanza Militare; El Orfeón Español y Argentino y el Centro Cosmopolita de Obreros.

La particularidad de los actos de 1898 estuvo dada por el ingreso de la bandera española por primera vez en el edificio donde sesionó el congreso que declaró la independencia de "las Provincias Unidas en Sudamérica" de la Corona española. La relevancia del acto fue destacada por la prensa local en los siguientes términos: "Este acto será un nuevo

---

15 El 9 de julio de 1816, un congreso reunido en San Miguel de Tucumán declaró la "Independencia de las Provincias Unidas en Sudamérica", fecha que quedó luego instituida como de la Independencia Argentina. El 24 de setiembre de 1812, a su vez, el ejército patriota al mando del General Belgrano derrotó en las puertas de la misma ciudad al ejército realista bajo las órdenes de Pío Tristán, frenando una serie de derrotas que amenazaban seriamente el destino de la revolución en el Río de la Plata.

16 La Sociedad Sarmiento había sido creada en 1882 por alumnos y egresados de la Escuela Normal y el Colegio Nacional de Tucumán. Constituía el principal centro intelectual de la provincia y de la región, tenía una importante biblioteca pública y realizaba veladas literarias y científicas con regularidad. Durante la década de 1890 publicó su segunda revista, *El Tucumán literario*.

17 En 1898 la Sociedad Sarmiento tenía 704 socios, de los cuales 502 eran socios activos, contribuyentes 178, corresponsales 22 y dos eran socios honorarios. Del total de socios, 194 eran extranjeros, distribuidos por nacionalidad de la siguiente manera: 47 españoles, 42 italianos, 35 franceses, 20 alemanes, uruguayos e ingleses ocho, siete suizos, seis daneses, cuatro suecos, tres austríacos y peruanos, dos belgas y chilenos dos. Completaban la membrecía un griego, un portugués, un brasileño, un venezolano, un colombiano, un luxemburgués y un noruego. Durante ese año la Asociación llevó a cabo siete conferencias, una asamblea de socios y 12 sesiones de la comisión directiva. Las diferentes comisiones se reunieron siete veces a lo largo del año. Uno de los proyectos más importantes de la Asociación era la organización y desarrollo de una biblioteca pública, que contaba en el año mencionado con 3.488 títulos en 5.634 volúmenes. Según los datos del movimiento de la biblioteca, es año asistieron al salón 9.274 lectores, mientras se retiraron 5.085 libros para consultar a domicilio. Cabe aclarar que para esta época la única asociación de extranjeros que contaba con biblioteca era la Sociedad Italiana. Paulino Rodríguez Marquina (Director), *Anuario de Estadística de la Provincia de Tucumán– 1898*, Buenos Aires, Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, 1899, pp. 93-94.

18 *El Orden*, Tucumán, 05/07/1898.

vínculo entre los hijos de la madre patria y el pueblo argentino, que es hoy uno de los más sinceros amigos de España".[19] En el evento Paulino Rodríguez Marquina pronunció un discurso en representación de los inmigrantes penisulares radicados en Tucumán y el coro de la Sociedad Española entonó las estrofas del himno nacional argentino. Un mayor compromiso con la liturgia patriótica local es imposible de imaginar. La exaltación de uno de los hitos fundantes de la "Nación argentina" para el imaginario público era sin duda un expresivo y contundente modo de dar a conocer la adopción por parte de una comunidad de residentes extranjeros de sentimientos y valores determinantes desde el punto de vista identitario de la sociedad de acogida. Pero, si el compromiso con la "patria argentina" llevaba implícito el reconocimiento de deberes, también implicaba una demanda de derechos, entre ellos el de ocupar posiciones prominentes en instituciones de la sociedad civil.

Esta cuestión habría sido una de las razones que incidieron en una crisis que derivó en una escisión de la primera entidad cultural de Tucumán, la ya mencionada Sociedad Sarmiento. En efecto, en junio de 1903 y de cara a las elecciones para renovar autoridades se dieron a conocer en el principal periódico de la provincia, *El Orden*, una serie de denuncias cruzadas en torno a supuestas irregularidades que se cometerían en los comicios en los que se presentaban dos listas de candidatos. Una de ellas, que *El Orden* denominaba "independiente", estaba encabezada por el ex gobernador Próspero Mena (1898-1901) al que se le oponía otra (denominada "oficialista") que llevaba como candidato a Gaspar Taboada, otro político, pero que respondía al entonces gobernador Lucas Córdoba. Como era evidente, las luchas políticas intraelitarias se habían introducido en el seno de la Sociedad, en cuya dirección participaban desde comienzos de la década de 1890 futuros gobernadores, diputados, ministros, abogados miembros de la Corte Suprema de Justicia, etc., de modo que si bien se trataba de un ámbito de sociabilidad cultural no dejaba de estar integrado en la trama de relaciones que conformaba la cultura política local.

Las tensiones no resueltas entre nativos e inmigrantes hicieron eclosión en medio de esta disputa. Pocos días antes de las elecciones, Damián P. Garat, de la lista "independiente", respondía a una denuncia sobre discriminación de los socios extranjeros en el seno de la Asociación:

> /.../ Se nos acusa, con el propósito de indisponernos con el elemento extranjero a fin de atraer sufragios que no pueden obtenerse por otros medios más lícitos, que hemos hecho exclusiones incalificables y que alimentamos odios atávicos /.../

19 *El Orden*, Tucumán, 06/07/1898.

> En la Sarmiento no hay distinciones ni hay nacionales ni extranjeros. Institución puramente intelectual y de biblioteca, allí todos *somos uno* -ciudadanos de la república universal de las ideas /.../
> El que escribe estas líneas ha sido en todo tiempo uno de los más decididos y entusiastas fomentadores de la confraternidad de los nativos con los orientales, con los españoles, con los italianos, con los franceses, con los suizos, con los peruanos, con todos los extranjeros, que han levantado sus tiendas al amparo de nuestras libérrimas leyes /.../ los generosos obreros que, de todos los rumbos del universo, han venido a la Argentina trayéndonos las artes, las industrias, el comercio /.../
> Además, para destruir la peregrina invención /.../ basta hacer constar que en la lista que sostenemos figuran dos extranjeros: el Sr. Ricardo Jaimes Freyre /.../ y el señor Juan M. Maresio, abogado italiano.[20]

No hay modo de probar la veracidad de la acusación, pero la sola circunstancia de haber sido formulada induce a suponer que en la sociedad tucumana cierto tipo de discriminación contra los extranjeros entraba dentro de las posibilidades o remitía a algún odioso antecedente.

El acto eleccionario transcurrió, según la crónica periodística, con normalidad, salvo algún incidente menor, con el triunfo de la lista "independiente", que obtuvo 141 votos frente a los 89 que cosechó la lista "oficialista".[21] Tal como había sido vaticinado por *El Orden*, el grupo perdedor decidió separarse y fundar otra sociedad, que se denominaría "Biblioteca Alberdi". Lógicamente, la creación de este nuevo espacio cultural adquirió rápidamente un cariz político por el decidido apoyo que le brindó el gobierno provincial en detrimento de la Sociedad Sarmiento: la Biblioteca Alberdi obtuvo con celeridad su personería jurídica y también subsidios para la compra de libros.[22]

La crisis de la Sarmiento no fue sino un epifenómeno de una crisis política mayor, la que afectaba a la fuerza política hegemónica hasta entonces en Tucumán y en todo el país, el Partido Autonomista Nacional o "roquismo" a secas.[23] No es el propósito de este trabajo analizar

20 *El Orden*, Tucumán, 17/06/1903.

21 *El Orden*, Tucumán, 18/06/1903.

22 *El Orden*, 29/07/1903.

23 En la historiografía argentina se conoce como "roquismo" a una coalición de fuerzas políticas que bajo la dirección de Julio Argentino Roca enfrentaron y vencieron en 1880 un levantamiento armado de la provincia de Buenos Aires que se negaba a aceptar le cercenaran algunos de los privilegios que impedían la organización definitiva del Estado argentino. La coalición, organizada bajo el nombre de Partido Autonomista Nacional, tenía gran raigambre en las provincias del interior y fue la fuerza hegemónica en la política argentina por tres décadas.

la articulación de ambas, sino llamar la atención sobre la emergencia, en ese contexto, de aspiraciones de integración y/o protagonismo no concretadas de un grupo de inmigrantes europeos en la más prestigiosa de las instituciones de la sociedad civil tucumana. El presidente provisorio de la Biblioteca Alberdi, Gaspar Taboada, declaraba que la entidad se constituía por "motivos por todos conocidos" para responder a las "verdaderas aspiraciones y tendencias de la juventud de esta provincia".[24] Y el reglamento de la nueva sociedad mencionaba que no se aceptaría en ella "/.../ privilegios de sexos, de nacionalidades, ni de religiones. La Biblioteca Alberdi abre sus puertas á [sic] toda persona instruida y a la que desée [sic] instruirse".[25]

Pregunta obligada es si fue solo un mandato político del gobernador Lucas Córdoba lo que llevó a muchos socios históricos de la Sarmiento a crear un espacio alternativo de sociabilidad cultural, tal como afirmaba *El Orden*. Sin duda, la política se convirtió en un factor de peso que dividía profundamente a la sociedad tucumana y la Sociedad Sarmiento se percibía como un espacio de de formación de opinión y construcción de poder. Sin embargo, aún cuando la nueva asociación surgía auspiciada por el gobierno provincial para contrapesar el espacio perdido en la Sarmiento y para construir apoyos en medio de una crisis política de gravedad, el análisis no puede reducirse a este solo factor.

El énfasis que se ponía en la declaración de principios de que se trataba de una entidad abierta a "todas las personas que deseen instruirse", tenía algún sentido. Expresaba la ambición de formar parte de un proyecto cultural y educativo que los escindidos consideraban se había desnaturalizado de algún modo en la Sociedad Sarmiento, el de integrar efectivamente a los emergentes sectores medios que se alimentaban con los aportes inmigratorios. Abonaría esta hipótesis el hecho de que en sus primeros años de vida las reuniones de la Biblioteca Alberdi se desarrollaron en la "Sociedad Española de Socorros Mutuos", espacio cedido por su presidente, el ya mencionado Paulino Rodríguez Marquina, también ex socio de la Sociedad Sarmiento y uno de los fundadores de la nueva entidad. Y no debe dejar de considerarse que entre 1904 y 1914 los porcentajes de socios de origen extranjero de la Alberdi duplicaban a los de la Sarmiento, aunque en números de socios no nativos de esta última superaba a la primera. Con todo, es evidente que aunque con menor importancia relativa considerando el número de socios y sin alcanzar el prestigio de la Sarmiento, la Biblioteca Alberdi fue un ámbito en el que los residentes extranjeros estaban en algunos años casi en paridad numérica con los argentinos nativos, lo que quizás haya implicado mayores posibilidades de incidir en la orientación de la entidad para los primeros, por lo menos en mayor medida que en la otra sociedad.

---

24 Libro de Actas de la Biblioteca Alberdi, Discurso de Gaspar Taboada, primera sesión preparatoria, 26 de junio de 1903.

25 "Reglamento de la Biblioteca Alberdi", Título I, Libro de Actas de la Biblioteca Alberdi.

Cuadro N° 2
Evolución de la membrecía de socios extranjeros en la Sociedad Sarmiento y la Biblioteca Alberdi, 1904-1914

Períodos	Sociedad Sarmiento	Biblioteca Alberdi
1904-1907	188 (24,8%)	117 (36,9%)
1908-1911	154 (20,4%)	174 (45,8%)
1911-1914	165 (20,0%)	116 (34,2%)
Fuente: elaboración propia sobre la base del ***Anuario de Estadística de la Provincia de Tucumán***, 1904-14.		

Al respecto, constituye un dato incontrovertible la casi nula representación de los extranjeros en los órganos directivos de la Sociedad Sarmiento, con la salvedad del poeta e historiador boliviano Ricardo Jaimes Freyre, que se había asimilado plenamente a la élite social e intelectual tucumana de la época. Por el contrario, en el reglamento de la Biblioteca Alberdi se garantizaba la participación de representantes de las colectividades extranjeras más numerosas. Como consta en el libro de actas de la institución[26]:

> /.../ se aceptó en principio dar representación a las sociedades extranjeras, por ser estas instituciones compuestas por elementos serios que colaboraban de una manera eficaz para el progreso del país. Art. 11: La comisión directiva se compondrá de un presidente, 1 vice, 1 secretario, un tesorero, un director de biblioteca y 3 vocales, y en el mismo carácter los tres presidentes de las tres sociedades extranjeras de socorros mutuos con personería jurídica que tengan mayor número de socios y que manifiesten su voluntad de aceptar el cargo. Durarán en el cargo 2 años, todos pueden ser reelectos menos el presidente que debe dejar pasar 1 período. Esta cláusula, que aseguraba una representación permanente en la Comisión Directiva a las tres comunidades más importantes de extranjeros de la provincia, es de gran trascendencia, pues no dejaba librado a cualquier contingencia la participación en cargos de gran importancia simbólica de colectivos que aspiraban no sólo a encontrar una vía de progreso económico o realización profesional, sino a obtener un reconocimiento social en pié de igualdad con los argentinos nativos.

26 Libro de Actas de la Biblioteca Alberdi, 30/06/1903.

Por otro lado, las tareas que se disponía desarrollar la nueva asociación, reflejadas en su carta fundacional, no difería sustancialmente con las que habían caracterizado a la Sociedad Sarmiento, incluyendo las que ponían énfasis en la exaltación de los sentimientos patrióticos argentinos:

> Celebrar los aniversarios patrios y honrar la memoria de los grandes hombres argentinos y extranjeros. Propender a la erección en esta ciudad de la estatua del eminente estadista y pensador, Juan B Alberdi, por la propaganda activa y continua en la Provincia y en toda la República[27].

Sin embargo, pese al empeño inicial de sus fundadores la Biblioteca Alberdi no pudo adquirir la dinámica de la Sociedad Sarmiento ni equipararla en oferta en materia cultural, salvo en los servicios prestados por su biblioteca[28]. Mientras que durante el año 1904 la Alberdi registra 25 sesiones de su comisión directiva y cinco conferencias, la Sarmiento tuvo la misma cantidad de sesiones de CD pero realizó 24 conferencias. Por otro lado, la complejidad de las actividades de la Sarmiento no podía ser replicada con facilidad. Contemplaban reuniones de "secciones temáticas" (en "Sociología", "Filosofía y Bellas letras", "Jurisprudencia y ciencias afines", "Bellas Artes", "Geografía y Ciencias Históricas", "Ciencias Naturales y matemáticas", "Ciencias Médicas" y "Pedagogía"), iniciadas en 1902; y a partir de 1906 dieron inicio los "cursos libres", antecedentes directos de la Universidad de Tucumán, cuyo proyecto fue elaborado y presentado en la Legislatura provincial en 1909 por uno de sus ex presidentes, Juan B. Terán -sin lugar a dudas una de las figuras intelectuales más relevantes de la llamada "Generación del Centenario"- para ser aprobado en 1912.

¿Por qué no pudo ocupar la Alberdi una posición similar en el espacio público tucumano? Varios factores lo explicarían. En primer lugar por la relevancia intelectual del equipo dirigente de la Sarmiento, que reunía a los elementos más destacados en la provincia en el campo de las humanidades, en el de las ciencias naturales y en el de las ciencias exactas. En segundo término porque la entidad no pudo apropiarse de la tradición que en animación de actividades científica y culturales seguía siendo patrimonio exclusivo de la Sarmiento. En tercer lugar, porque la situación política dio un vuelco significativo en 1906, cuando asumió la gobernación Luis F. Nougués, importante industrial azucarero con quien la directiva de la Sarmiento guardaba estrechos lazos de amistad, vínculos familiares y afinidad política.

---

27 Libro de Actas de la Biblioteca Alberdi, 30/06/1903.

28 Si se consideran los servicios de biblioteca que una y otra asociación brindaron en 1905, las consultas bibliográficas en la Alberdi casi duplicaron a las realizadas en la Sarmiento, quizás resultado de los generosos subsidios que hicieron a la primera más atractiva en este rubro para el gran público.

La conjunción de estos elementos marcaban la diferencia, que de algún modo -puede aventurarse- eran la de una entidad dirigida por personalidades que simbolizaban el predominio y el prestigio social y político de la élite azucarera, frente a otra - la Alberdi - más popular y si se quiere más democrática, que expresaba en su membrecía y en su dirigencia a un segmento de las clases medias ávido de cultura y con aspiraciones de ascenso social en el que los inmigrantes españoles habían adquirido un peso importante. Una investigación rigurosa sobre las características sociales de la membrecía y las comisiones directivas de ambas entidades brindará certezas menos provisionales sobre esta cuestión.

CONCLUSIONES

* La historiografía ha resaltado, entre las actividades que habrían caracterizado a los migrantes europeos radicados masivamente en la Argentina a fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX, la creación de numerosas instituciones de socorros mutuos y beneficencia; y examinó el papel que habrían cumplido las mismas en el proceso de adaptación e integración a la sociedad local. En este trabajo se ha puesto énfasis en otro tipo de iniciativa, la activa participación de dichos migrantes en asociaciones culturales, estudiando el caso de las dos entidades tucumanas más relevantes de este tipo, la Sociedad Sarmiento y la Biblioteca Alberdi.

* Desde las mismas, pero también desde las entidades de tipo étnico (como las sociedades de socorros mutuos y beneficencia), los inmigrantes adherían a las celebraciones determinadas por la liturgia patriótica argentina, ocasiones muy propicias para cobrar relevancia en el espacio público y manifestar la adopción de valores y sentimientos caros a la nación de acogida. Naturalmente, si el compromiso con la "patria argentina" implicaba el reconocimiento de deberes, también suponía reconocimiento de derechos.

* Aunque no hay dudas de que la sociedad local fue muy receptiva frente a los aportes y actuación pública de los migrantes, tensiones no resueltas entre argentinos nativos y residentes extranjeros en el seno de la Sociedad Sarmiento parecen haberse manifestado en ocasión de un conflicto desatado a raíz del proceso de renovación de autoridades de 1903.

* Aunque el conflicto aludido fue la expresión en esa entidad de la grave fractura que conmovió al "roquismo" tucumano, denuncias sobre discriminación de extranjeros fueron esgrimidas en el marco de las acusaciones cruzadas que los bandos enfrentados hicieron públicas en la prensa.

* La crisis se resolvió con una escisión y con la creación, alentada por el gobernador Lucas Córdoba, de una nueva entidad, la Biblioteca Alberdi. Aunque no puede discutirse la preeminencia del factor político en estos acontecimientos, un grupo importante de

inmigrantes españoles, encabezados por el presidente de la Asociación Española de Socorros Mutuos y Beneficencia, participaron de manera efectiva en la organización y sostenimiento de la nueva institución.

* Por lo demás, el proyecto cultural de la Biblioteca Alberdi no difería, por sus compromisos con los valores patrióticos argentinos, con el de la Sociedad Sarmiento.

* Con relación a la participación de socios de nacionalidad extranjera en la nueva entidad, no deja de ser significativa la disposición estatutaria que garantizaba en la Comisión Directiva la presencia de los presidentes de "las tres sociedades extranjeras de socorros mutuos con personería jurídica que tengan mayor número de socios". Ni el mayor porcentaje –en relación con la Sarmiento– de inmigrantes en su membrecía, especialmente de nacionalidad española, que en algún año se equiparó con el de argentinos nativos.

* Pese a los esfuerzos de los fundadores, la Biblioteca Alberdi no pudo equipararse a la Sociedad Sarmiento ni en el prestigio que gozaba, ni en la incidencia que sus actividades tuvieron en los planos de la cultura y de la educación pública. Factores de diverso tipo, entre ellos la consustanciación plena de los directivos de la Sarmiento con los gobiernos que se sucedieron en la provincia de Tucumán a partir de 1906, explicarían los límites de este particular derrotero.

Referências bibliográficas

ARMUS, Diego, 1986. "Diez años de historiografía sobre la inmigración masiva". *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, año 2, nº 4.

BAILY, Samuel, 1982. "*Las sociedades de ayuda mutua y el desarrollo de una comunidad italiana en Buenos Aires"* en *Desarrollo Económico*, vol. 21, nº 84.

BARAZZUTTI et al., 2012. "La Historia de los primeros años del Hotel de Inmigrantes en Tucumán. Avances preliminares", *V Jornadas de Jóvenes Investigadores de la UNT.* Tucumán: EDUNT.

BRAVO, María Celia Bravo y CAMPI, Daniel. "Élite y poder en Tucumán, Argentina, segunda mitad del siglo XIX. Problemas y propuestas", *Secuencia*, N° 47, México.

CIBOTTI, Ema, 1988. "*Mutualismo y política, un estudio de caso. La Sociedad Unione e Benevolenza en Buenos Aires entre 1858 y 1865",* en Fernando Devoto y Gianfausto Rosoli (comp), *L'Italia nella societá argentina.* Roma.

DEVOTO, Fernando, 1992. "Del crisol al pluralismo: treinta años de historiografía sobre las migraciones europeas a la Argentina", en Fernando Devoto. *Movimientos migratorios: historiografía y problemas.* Buenos Aires: CEAL.

__, 1985. "*Las sociedades de ayuda mutua en Buenos Aires y Santa Fe. Ideas y problemas",* en Fernando Devoto y Gianfausto Rosoli (comp), *La inmigración italiana a la Argentina.* Buenos Aires.

___, 2003. *Historia de la inmigración en la Argentina.* Buenos Aires: Sudamericana.

___y Hernán Otero, 2003. "Veinte años después. Una lectura sobre el Crisol de Razas, el Pluralismo Cultural y la Historia Nacional en la historiografía argentina". *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, año 17, n° 50.

GERMANI, Gino, 1955. *Estructura social de la Argentina.* Buenos Aires: Raigal.

___, 1964. *Política y sociedad en una época en transición.* Buenos Aires: Paidos.

GUY, Donna, 2000. *Política azucarera argentina. Tucumán y la generación del ochenta.* Tucumán: EDUNT, 2009. (primera edición, 1981)

MARQUIEGUI, Dedier Norberto, 2006. "Pluralismo social y cultural, crisol de razas y multiculturalismo en el estudio de las migraciones masivas en la Argentina: una mirada restrospectiva". *Astrolabio*, n° 4, Córdoba.

MOYA, José, 2004. *Primos y Extranjeros. La inmigración española en Buenos Aires, 1850-1930.* Buenos Aires: Emecé.

ROMÁN, José Sánchez, 2005. *La dulce crisis. Estado, empresarios e industria azucarera en Tucumán, Argentina (1853-1914).* Universidad de Sevilla-Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Diputación de Sevilla.

VIGNOLI, Marcela, 2010. "Asociacionismo, cultura y política en tiempos de crisis, la Sociedad Sarmiento de Tucumán, 1900-1909". *Travesía*, nº 12, Tucumán.